

Quito, D.M. 2 de Marzo de 2017

3597

**Señora
Hipatia Dolores Nolivos Duque
Ciudad.-**

De mi consideración:

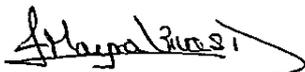
Por medio de la presente, me complace comunicarle que ha sido elegida como PRESIDENTE de la Compañía GECOS SOLUCIONES SOCIO-AMBIENTALES S.A., por la Junta General reunida el día hoy 2 de marzo de 2017, De conformidad con el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos de la compañía, por un periodo de CINCO años contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Luis Enrique Villafuerte Arias, el 6 de Junio del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Junio del 2012.

El Representante Legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la Compañía.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,



**Mayra Vivas Dueñas
Secretaria Ad-hoc**

Quito, D.M. 2 de Marzo de 2017

En esta fecha acepto la designación como PRESIDENTE de la Compañía GECOS SOLUCIONES SOCIO-AMBIENTALES S.A. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



**Hipatia Dolores Nolivos Duque
C.C. 1714088281**

TRÁMITE NÚMERO: 15609



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	11906
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3597
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GECOS SOLUCIONES SOCIO-AMBIENTALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	NOLIVOS DUQUE HIPATIA DOLORES
IDENTIFICACIÓN:	1714088281
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2019 DEL 26/06/2012 NOT. 29 (S) DEL 06/06/2012.- M.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

ro de Datos Públicos
del Canton Quito